



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001468-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar en el año 2025 nuevas obras de accesos y comunicación de ambos lados del municipio, en la carretera SA-804 a su paso por Cabrerizos, para garantizar la seguridad vial al tráfico rodado y de personas, incluyendo un paso peatonal seguro en el km 1 de esta carretera en el entorno de la glorieta de acceso al casco urbano, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001457 a PNL/001494.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Carmen García Romero y Laura Pelegrina Cortijo, Procurador y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital:

ANTECEDENTES

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000328, presentada por el Grupo Socialista, aprobó la siguiente Resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a terminar y ejecutar



en el año 2017 las obras de accesos y comunicación de ambos lados del municipio, en la carretera SA-804 a su paso por Cabrerizos, para garantizar la seguridad vial al tráfico rodado y peatonal".

La carretera SA-804 perteneciente a la red complementaria local, de competencia de la Junta de Castilla y León, transcurre entre dos tramos: de Salamanca a Aldearrubia y de esta a Cantalpino, con un total de 28,18 kilómetros.

A su paso por el municipio de Cabrerizos la carretera SA-804 presenta desde hace años una serie de deficiencias que dificultan la comunicación y los accesos del municipio, que se ve dividido por la carretera.

Es necesario garantizar los accesos y la seguridad vial de la carretera, para comunicar la urbanización Las Dunas, el *camping*, la parada del autobús y demás actividades económicas y edificios situados al otro lado de la carretera, de manera que se garantice la seguridad de todos los modos de desplazamientos.

La única actuación realizada durante los últimos 8 años para el cumplimiento del acuerdo parlamentario antes mencionado es la implantación de regulación semafórica en la intersección del camino de Las Dunas y la SA-804.

Sin embargo, son necesarias más actuaciones para garantizar la seguridad vial en la carretera SA-804 a su paso por el término municipal de Cabrerizos. Entre ellas es conveniente instalar un paso peatonal seguro en el km 1 de esta carretera, en el entorno de la glorieta de acceso al casco urbano, para facilitar la comunicación entre las viviendas y negocios existentes en la zona cercana al río Tormes y el casco urbano de la localidad.

Por todo lo anterior, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ejecutar en el año 2025 nuevas obras de accesos y comunicación de ambos lados del municipio, en la carretera SA-804 a su paso por Cabrerizos, para garantizar la seguridad vial al tráfico rodado y de personas, incluyendo un paso peatonal seguro en el km 1 de esta carretera en el entorno de la glorieta de acceso al casco urbano".

Valladolid, 27 de mayo de 2025.

EL PROCURADOR Y PROCURADORAS,

Fdo.: Fernando Pablos Romo, Rosa María Rubio Martín, María del Carmen
García Romero y Laura Pelegrina Cortijo

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Elisa Patricia Gómez Urbán